

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Advierto a las tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones...

Si persisten las haré despejar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— Quiero hacer una petición, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tomic.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales, censura a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tomic.

El señor TOMIC.— Señor Presidente, señores Ministros, señores Diputados: Es en el espíritu del solemne y dramático llamado que ha hecho el señor Ministro del Interior que yo entro, a nombre de la Falange Nacional, al debate trascendental para el porvenir de la Democracia y de la Libertad en Chile, que abre este proyecto de ley.

Esta tarde es fácil atacar al comunismo y al Partido Comunista. Es fácil hoy, en esta Sala, combatir todo lo que representa el comunismo. ¡Si hasta será fácil para aquellos que hasta no hace un año todavía, pactaban con el comunismo, se asociaban a toda clase de combinaciones Gubernistas, políticas, administrativas y electorales y que han descubierto ahora, de repente, que el comunismo es materialista, marxista y partidario de la lucha de clases!

Siento una especie de pudor, señores Diputados, porque voy a tener que expresar duros conceptos contra el comunismo; conceptos que traducen el pensamiento permanente de la Falange Nacional, el de ahora y el de siempre.

Siento el vago sentimiento de vergüenza, que da sentirse participando en un "cuadrillazo". Porque hay algo de repugnante en la sensación de juntarse entre muchos para golpear a uno solo.

Pero comprendo que, siendo la materia de tanta trascendencia, estoy obligado a sacrificar cualquiera consideración de orden menor, a fin de decir la totalidad del pensamiento de la Falange Nacional, frente al comunismo y frente a esta ley.

Espero ser oído con serenidad y sin prejuicios. No tengo ni la vanidad ni la ilusión de creer que nuestras palabras vayan a cambiar el voto de nadie; pero, es preciso que cada cual asuma plenamente sus responsabilidades frente a esta ley que ha de significar, a juicio nuestro, un paso desgraciado para el porvenir de la democracia y de la Libertad en Chile.

Quiero desarrollar mis observaciones en cuatro órdenes de materias: en primer lugar, la Falange Nacional y comunismo; en segundo lugar, tres problemas u objeciones fundamentales con relación a este proyecto de ley; en tercer lugar, quiero exponer nuestras razones para votar en contra del proyecto, y, finalmente, cuáles son las soluciones que la Falange Nacional propone aplicar en Chile para combatir el comunismo.

Y entro en materia.

Para explicar la posición de la Falange Na-

cional ante el comunismo, es imposible dejar de referirse a la falsa imagen que gran parte del país tiene de nosotros, a través de la persistente y malvada campaña de deformación de que hemos sido víctimas. Desde hace años una gran parte de la prensa de Derecha, y desde hace un año o más, casi todos los diarios de Derecha o de Izquierda, de Gobierno o de Oposición, nos presentan como prccmunistas, "apéndices del comunismo", criptocomunistas, "peores que los comunistas, etcétera.

Quienes la hacen, saben que es totalmente falsa, pero, unos por un motivo muy definido; y otros, por otro, han sellado la turbia alianza dirigida a desprestigiarnos, a calumniarnos y a sembrar la desconfianza en torno nuestro. Yo confío que entre vosotros no habrá echado raíces esa torcida voluntad de deformarnos deliberadamente. Tengo que reconocer, con tristeza, que afuera, en el país, en medio de grandes sectores de chilenos honrados y serios, esta campaña ha tenido éxito. ¿Cómo no ha de tenerlo si la Falange Nacional no puede defenderse, no puede decir la verdad de lo que hace y de lo que dicen sus dirigentes calumniados? Somos un partido pobre; no tenemos diario propio, y en los ajenos no publican nada nuestro. Somos un partido nuevo; nuestra gente es aún poco numerosa; nuestra influencia muy limitada. Puede golpeárenos impunemente. Y lo hacen. ¿Queréis algunos ejemplos?

Hace tres o cuatro días, señores Diputados, un distinguido colega nuestro, que está aquí en la Sala, me atajó para decirme: "¿Pero es que Le Roy está loco? ¿Cómo es posible que haya presentado la indicación que presentó? ¿Cómo es posible que haya fundado el voto como lo fundó en la Comisión?"

Yo, que había estado en la Comisión y que no había oído a Le Roy decir locura alguna, le pregunté: "¿Qué pasa?" Me contestó: "¿Qué pasa...? ¿No has leído en la prensa que Le Roy presentó una indicación para que esta ley se aplicara a todos los partidos, menos al Partido Comunista?"

Y yo os pregunto: si un colega nuestro creyó esta malvada información, ¿cuánta gente la habrá creído también, de buena fe?

¿Y no han leído hace tres o cuatro semanas que Tomás Reyes, Frey, Leighton y yo habíamos celebrado reuniones con los dirigentes comunistas en Victoria y en Temuco para pedirles sus votos? Eso lo publicó el mismo domingo que hablabamos en una asamblea pública en la ciudad de Los Angeles, "El Austral de Temuco". Nosotros lo desmentimos a mediodía del mismo domingo con un largo telegrama, manifestando que el tren no había pasado, siquiera, por Victoria ni Temuco. Que no habíamos ido ni pensábamos ir. Que no habíamos tenido ni pensábamos tener reuniones de ninguna especie con dirigentes comunistas o de cualquier partido y que le rogábamos desmintiera terminantemente la información. "El Austral" así lo hizo al día siguiente. Pero el martes, o sea, dos días después, publicó "El Diario Ilustrado" que "los señores Reyes, Frey, Leighton y Tomic habían estado en Victoria y en Temuco, celebrando conversaciones con los dirigentes comunistas para pedir sus votos". Desmentimos esto en la misma tarde del martes en "El Imparcial". Pues bien, el miércoles, "El Diario Ilustrado" manifestó que, "de muy buena fuente", podía informar que los señores Reyes, Frey, Leighton y

Tomic habían celebrado conversaciones con los dirigentes comunistas en Victoria y en Temuco.

¿Qué hacer contra esto, señores Diputados?

¿Cómo evitar que el recto juicio del país sea deformado a través de esta campaña? En octubre se aseguró que el Honorable señor Leighton había ido al carbón a incitar a los obreros que se encontraban en huelga, a que se mantuvieran a todo trance, y la verdad es que fué precisamente a lo contrario.

¿No se escribió de mí, en editoriales que me individualizaban, cuando los comunistas decretaron la huelga en contra del Gobierno del señor Duhalde, autoridad con la cual estábamos en desacuerdo, pero autoridad legítima del país, que yo había estado en Iquique apoyando e impulsando esa huelga, cuando, en realidad, la Falange pidió a sus militantes que no la apoyaran?

En esa oportunidad, a mí me pidieron que hablara en la plaza de Iquique. Lo hice y dije, en medio de no pocos silbidos, que la huelga era ilegal, que era política y revolucionaria y que los falangistas no la apoyábamos y estábamos en contra de ella.

¿Qué creen que informó la prensa de Santiago, Honorables colegas? ¿Dijo que yo había hablado en la plaza de Iquique para arengar a los huelguistas que mantuvieran el movimiento hasta hacer caer al Gobierno del señor Duhalde!

Yo denuncié estos hechos, señores Diputados, porque deseo ser oído sin prejuicios, y porque ellos sirven para revelar la forma atroz en que muchos diarios y partidos que exigen la supresión del Partido Comunista "para defender la democracia y la libertad", ejercen la "libertad" de prensa; practican una lucha política "leal", y "acatan" los fundamentos básicos de una democracia honesta.

La Falange Nacional, Honorables colegas, es contraria al comunismo. Es contraria al comunismo, en primer lugar, en el plano de la concepción filosófica del hombre, de la vida, de la sociedad civil y del Estado.

El comunismo se apoya en la concepción materialista de la historia y es, necesariamente, ateo. La Falange Nacional que, cumpliendo las normas de la Iglesia, no es un partido confesional, que se arroge la representación del catolicismo en la política, es, sin embargo, un partido que acoge sin reservas, en toda su integridad, la filosofía espiritualista católica.

Son dos mundos del pensamiento, entre los cuales no hay conciliación posible: el mundo ateo y materialista del marxismo, y el mundo espiritualista del cristianismo, prescindiendo por un universo moral, por un Dios personal, por un destino ultraterreno para el alma libre, responsable e inmortal del hombre.

La Falange Nacional es contraria al comunismo, también, en lo que podríamos llamar "el plano de las grandes proposiciones políticas". El comunismo lucha, en el orden del Estado, por una sociedad sin clases. Y para llegar a ella, cree indispensable y necesario organizar la lucha de clases, imponer la dictadura del proletariado, suprimir las libertades públicas y establecer el partido único y la prensa, la cultura y el arte, controlados. Para el comunismo nada es ni representa el hombre fuera del Estado. Para el comunismo, la fuente del Derecho es la llamada "conciencia revolucionaria". La Falange Nacional, en cambio, frente a la lucha de clases, sostiene la integración posible y necesaria de todos los grupos sociales en la superior unidad de la nación.

La Falange Nacional rechaza enfáticamente la proposición de la dictadura del proletariado y sostiene la eficacia de la libertad como instrumento para la liberación humana. Frente al principio del partido único, nosotros sostenemos la necesidad de la libre agrupación ideológica.

Frente a la prensa controlada, nosotros defendemos la libertad de opinión. Frente al régimen policial y de terror, nosotros propiciamos el mantenimiento de un régimen jurídico. Frente al postulado del hombre siervo del Estado, nosotros sostenemos, por el contrario, el principio de que el Estado sólo se justifica como servidor de los fines espirituales supremos propios de la persona humana.

No tenemos, en consecuencia, punto de contacto fundamental, alguno en ninguna de estas proposiciones que forman la gran tesitura política de un Partido.

Finalmente, la Falange Nacional es, además, contraria al Comunismo, porque las trágicas experiencias de nuestros días nos enseñan que cuando la teoría comunista puede ser aplicada, se aplica sin vacilaciones, ni escrúpulos, ni desviaciones ideológicas, humanitarias o sentimentales.

Para nosotros, como para vosotros, cuenta mucho la sombra oscilante del cuerpo de Nicolás Petkov, el jefe socialista búlgaro colgado de una horca en una plaza de Sofía. Cuentan mucho los 16 Diputados de la oposición fusilados en Albania. Cuentan mucho los "golpes de Estado" que impusieron gobernantes comunistas, despiadados y violentos, a los pueblos de Hungría y de Rumanía. Cuentan mucho las cadenas del trabajador forzado que arrastra injustamente el Arzobispo Stepinac en Yugoslavia. Cuenta mucho esa angustia sin medida que llevó a Masaryk a la muerte, en Checoslovaquia.

La experiencia universal nos prueba que el comunismo permanece fiel a sus principios, lúcido e implacable en la aplicación de su pensamiento filosófico y político y en sus métodos de coacción, cuando las circunstancias le son oportunas.

Por lo que se refiere a Chile, he oído a los Honorables Diputados comunistas decir, en el seno de la Comisión, que ellos pueden dar su palabra de que no tienen relaciones ni dependencia alguna de organismos internacionales comunistas o del Cominform de Belgrado.

Les creo. Pero ello cambia el hecho constatado por todos los chilenos, de que el Partido Comunista chileno, en el desenvolvimiento lógico de su concepción fundamental sobre el advenimiento de la sociedad colectivista, ha estimado necesario apoyar siempre, y en toda circunstancia, los intereses de la Unión Soviética y la posición internacional de la Unión Soviética; a veces, en flagrante oposición al interés nacional e internacional de Chile.

No quiero ahondar en esta materia que sería de larga consideración.

Hemos visto, además, y lo he podido comprobar porque represento a una provincia obrera, que la "mano de hierro" fanática y partidista de los comunistas cuando controlan la organización sindical, deja muy poco o ningún espacio a la democracia interna sindical, a la libertad de los obreros que no son comunistas. Son injustos; despóticos, implacables, seguidores de la línea del Partido, cualesquiera que sean los intereses concretos de los trabajadores que dirigen.

He hecho esta larga introducción, Honorables colegas, para probar que nuestra posición no es la que pretenden quienes, malvadamente, nos de-

forman ante la faz del país. No somos comunistas, ni criptocomunistas, ni pro comunistas, ni aliados, ni "apéndices" del comunismo.

En el fondo, no se nos ataca porque crean, honradamente, que estamos infiltrados de la concepción filosófica marxista o porque tengamos pactos secretos o no secretos con el Partido Comunista. Sabemos perfectamente bien por qué se nos ataca. Se nos ataca, porque estamos tratando de cumplir nuestro deber de cristianos en la política, dentro del seno de la masa proletaria; porque hemos ido a buscar la mente y el corazón del hombre de trabajo allí en donde está: en los Sindicatos. Porque estamos dispuestos, siguiendo una clarísima norma pontificia, a luchar por el robustecimiento de la organización gremial que representan los Sindicatos. Porque apoyamos las huelgas justas y legales. Porque estamos en la CTCH y no aceptamos entregar todo el campo obrero al cultivo exclusivo del Marxismo comunista o socialista. Porque luchamos por la transformación del régimen capitalista, hacia una economía humana, gobernada por la moral y la justicia, y no solamente por el afán de lucro y las "leyes naturales" del Capitalismo. Porque estamos combatiendo la supervivencia de estas estructuras del Estado liberal, de la economía capitalista y del agnosticismo positivista, que dejan a la inmensa masa de los asalariados sometidos —en la frase de fuego de León XIII—, "a un yugo que difiere poco del yugo de los esclavos", desposeídos no sólo de los bienes y riquezas materiales de este mundo, necesarios para una vida sana y para la práctica de la virtud, sino, lo que es peor, destituidos de la alegría de vivir, destituidos de toda esperanza.

Son muchos los intereses de creyentes y de incrédulos heridos por nuestra posición. ¡Se defienden! Y nos señalan: "son procomunistas; criptocomunistas; peores que los comunistas".

Ahora sabéis por qué siendo nosotros tan fundamentalmente contrarios al Comunismo hemos sido acusados y deformados con tanta persistencia como ligados al Comunismo. Todo lo que he dicho contra el Comunismo esta tarde, está expresamente contenido en los Veinticuatro Puntos Fundamentales del programa de la Falange Nacional, con el cual nació a la vida política hace 10 años, y cuya plena vigencia permanece y adoc-trina a todos sus militantes. Nada de lo que he dicho es nuevo para ningún falangista.

Termino esta materia con unas pocas palabras. Nada pedimos, nada deseamos, nada esperamos del Partido Comunista. Sólo quisiéramos poder mantener con él una lucha leal.

Señores Diputados, entro ahora a lo que he llamado "los tres problemas previos", que es preciso despejar para avanzar con claridad en el análisis de la ley.

El primero, es un problema de doctrina que hace fuerza en el plano de la conciencia religiosa a muchos Diputados para quienes el catolicismo no es sólo una "costumbre religiosa", sino que impone deberes que es preciso conocer y cumplir.

Se dice —y es verdad—, que dentro de la tesis del pensamiento católico de un estado cristiano ideal, el error no tiene derechos. Y que siendo el Comunismo un error manifiesto, "intrínsecamente perverso", el Partido Comunista, pese a ser una "asociación ilícita", que no puede admitirse. Pero, entendámonos, señores Diputados, para quienes el hecho de ser cristiano tiene importancia; ¡en-

tendámonos! Es claro que en el Estado cristiano ideal el error no tiene derechos y que pesaría, en consecuencia, sobre la autoridad pública el deber intrínseco de condenar la existencia de una asociación ilícita, como sería el Partido Comunista.

Pero yo os pregunto a vosotros: ¿es que estamos en la tesis del pensamiento cristiano, es que estamos viviendo en el seno de un Estado cristiano ideal? Ciertamente, no; todos vosotros lo admitiréis. Y, ¿qué enseña la Teología católica cuando no se vive en la tesis del Estado cristiano ideal sino en la hipótesis de un Estado imperfecto, que no es el Estado cristiano ideal? Enseña que entonces, es preciso aceptar las limitaciones que impone la prudencia, la consideración de lo que es posible; del mal menor. En otras palabras, convivir con el error, sin comprometer nunca, por cierto, nuestros propios principios; y sin dejar de luchar por superar al error y atenuar sus malas consecuencias.

Y si creéis que, a pesar de todo, en el actual Estado no cabe reconocer derecho alguno al error comunista, ¿por qué aquellos de vosotros que queréis plantear esta cuestión en el plano de la conciencia religiosa, por qué reconocéis derechos al error liberal? ¿Por qué reconocéis derechos al error radical, o al error socialista? ¿Por qué no presentáis, entonces, de acuerdo con esta "obligación de conciencia", un proyecto de ley que deje fuera de la Ley al Partido Liberal, al Partido Radical, al Partido Democrático, a la Masonería, a todas estas organizaciones que sirven al error y no a la verdad?

¡Dadme una respuesta! La tenéis a flor de labios: "Porque no sería posible; porque sería insensato; porque no sería aprobado; porque sería contraproducente; porque sería peor..." ¡Estáis reconociendo que no vivimos en el seno del estado cristiano ideal!

A esta altura de la argumentación, alguien podría decir: "Sin embargo, si aprobamos esta ley contribuiremos a perfeccionar el actual Estado imperfecto; nos acercaremos al Estado cristiano ideal".

Aquí hay, Honorables Colegas, un punto fundamental sobre el cual quiero detenerme apenas un minuto, pero que yo rogaria que quedara en vuestra mente, porque señala uno de los motivos profundos de desacuerdo que tenemos con muchos de vosotros frente a esta ley. A nuestro juicio, esta ley que declara al Partido Comunista fuera de la ley y lanza sobre él la persecución policial, es una ley que perjudicará a las personas de los comunistas, y que, simultáneamente, favorecerá al desarrollo del comunismo en Chile. Es una ley, que no suprimirá el error comunista, sino que lo hará más grave y peligroso. Una ley que no acercará al Estado ideal, que perfeccionará el imperfecto Estado actual, sino que nos alejará aún más del Estado cristiano ideal y que resquebrajará todavía más las dañadas estructuras del imperfecto Estado actual. No avanzaremos; ¡retrocederemos! Por eso es falso el argumento de quienes pretenden que hay un "deber de conciencia" en votar a favor de esta ley. Nosotros votaremos contra ella porque estamos convencidos que va a favorecer al comunismo en Chile.

Avanzo, ahora, a la segunda cuestión o "problema previo" por aclarar.

Honorables Diputados, he oído a algunos de los más brillantes Diputados de la Derecha, expresar su opinión, en el seno de la Comisión, diciendo: "Apoyamos esta ley porque sostenemos que

la Democracia no está obligada a aceptar en su seno a un grupo organizado para destruir la democracia. "Los que tenemos fe en la libertad, no estamos obligados a aceptar que, al amparo de nuestras libertades, se organicen grupos que no tienen fe en la libertad y cuyos objetivos reconocidos son destruir la libertad". En otras palabras, el argumento de estos distinguidos colegas, argumentos que, estoy seguro, es una de las piedras angulares sobre la cual se apoya el pensamiento de muchos de quienes son partidarios de este proyecto de ley, es el siguiente: ellos dicen: "Los principios filosóficos del Partido Comunista, su teoría política, sus estatutos, la experiencia universal, prueban que se trata de un Partido contrario a la democracia, y a la libertad en el sentido en que nosotros las entendemos. Sostenemos que la Democracia tiene derecho a excluirlo de la vida legal y a negarle toda posibilidad de organización o desarrollo". Pero, ¿de qué se trata? Honorables Colegas, que así pensáis? ¿Se trata acaso de discutir el derecho de la Democracia para excluir al Partido Comunista de su seno? No se trata de eso. Yo concedo personalmente sin vacilar, que la democracia tiene derecho a excluir de su seno a cualquier grupo organizado para destruirla. Pero el problema no está en saber si tiene o no este derecho. Lo tiene. El problema está en saber si conviene o no conviene actualmente a los intereses de la Democracia y de la libertad excluir de la vida legal a uno de estos grupos y perseguir por la policía, no sus actos antidemocráticos, cosa que evidentemente hay que hacer con la mano más dura posible, sino su existencia misma, su organización, cualesquiera que sean los métodos que dicho grupo declare que aplicará. Es decir, excluirlo y perseguirlo, aún cuando diga que está dispuesto a buscar sus objetivos finales antidemocráticos y anti-libertarios usando los métodos legales, manteniéndose dentro de los límites de la ley y aceptando las normas externas de la democracia, ya que no sus ideales ni su contenido esencial.

La cuestión por saber es si conviene o no; si es mejor o peor, para la Democracia y la Libertad, excluir de su seno o aceptar en su seno a un grupo como éste que acabo de describir.

Este es el problema. ¡Sobre esto yo os ruego que meditéis un momento más! ¡Sobre esto hemos meditado largamente, nosotros, Honorables Colegas!

Comprendo que muchos de Sus Señorías tienen derecho a sostener que somos nosotros los que estamos equivocados. Pero creo haber dejado definitivamente en claro una cosa, señores Diputados: que el problema no está en discutir el derecho de la Democracia a excluir de su seno al Partido Comunista; el problema está en probar que el mejor método de defender la Democracia y combatir el comunismo, es excluirlo de la vida legal y perseguirlo por la policía. El asunto, como veís, cambia fundamentalmente de aspecto. Voy a dar un poco más adelante las razones que tenemos para creer que la Democracia se perjudica más excluyendo al comunismo de la vida legal, que manteniéndolo en ella, y que el comunismo se hace más duro, amenazante y peligroso cuando vive en la ilegalidad y en el clandestinaje, que cuando es admitido y batido en el seno de la democracia y de la libertad.

Esto suscita la tercera "cuestión o problema previo", que creo necesario despejar. Es la cuestión relativa a la actitud del Partido Comunista

frente a esta ley. Nos dicen: "Ustedes sostienen que este proyecto favorece al comunismo; que lo hará más fuerte y peligroso. ¿Cómo explican entonces que los comunistas, que deben saber más que ustedes respecto a lo que a ellos les conviene, estén tan violentamente en contra de este proyecto; lo ataquen con tanta ferocidad; lo teman tan manifiestamente y hagan lo posible por impedir que se apruebe?"

Admitiréis, honorables colegas, que no atento en nada la fuerza del razonamiento. ¡Y, sin embargo, es un argumento que no tiene, sino un valor de apariencia, un argumento sin fuerza alguna! ¿Por qué...? Por que esta ley dirigida contra las personas de los comunistas, que significará para ellos toda clase de mortificaciones, de inconvenientes, penurias y dificultades, ¡es, sin embargo, una ley que favorecerá al Comunismo en Chile! No hay en esto, honorables colegas, ningún juego de palabras, sino una realidad manifiesta, incontrovertible.

Por ejemplo, no cabe duda que para los Honorables colegas comunistas que aún están aquí entre nosotros la aprobación de esta ley significará la separación de sus hogares, la pérdida de su libertad, los helados muros de una prisión, la relegación a lugares lejanos e inhospitalarios. ¿Como queréis que estén a favor de esta ley?

¿Qué duda cabe que para veinte o treinta mil militantes comunistas esta ley significará la pérdida de gran parte de sus derechos políticos; la pérdida, o la constante amenaza de pérdida, de sus ocupaciones; la imposibilidad o la dificultad de ganar lo suficiente para mantener a sus mujeres e hijos? Significará Pisagua, Melitka; significará ser ciudadanos "de segunda clase"; significará estar entregados, a lo que ayer llamaba Mr. Churchill, en La Haya "la peor forma de terror", el perpetuo temor del golpe policial a medianoche, en la puerta de la casa, mientras la mujer tiembla y llora aferrada a su marido, y los niños, asaltados por el vasto y primitivo terror que emana de la fuerza, de la obscuridad y del desamparo, agonizan de pavor, se hielan de miedo en la sangre y en las entrañas, mientras se llevan a su padre en la noche, a lo desconocido.

Señores Ministros, os habla un hombre honrado. Creedme. Así han salido centenares de obreros en la pampa de Tarapacá. Así fueron arrancados del seno de sus familias. En mitad de la noche. Entre el llanto desgarrador de los suyos. ¡Y no eran todos comunistas...!

¿Cómo no explicarse, señores Diputados, que esta ley sea resistida por los comunistas?

Es una ley que perjudicará, sin duda, a las personas de los comunistas. ¡Y, sin embargo, es absolutamente cierto que favorecerá al comunismo! No es juego de palabras; es un hecho simple y lógico. Podría aplicarse a tantos otros grupos este mismo fenómeno de que, lo que perjudica a las personas, puede favorecer simultáneamente a la idea que representan.

Algunos podrán pensar: "¡Flamantes comunistas éstos que no aceptan la persecución, con tal de servir a sus ideas!"

Y yo os pregunto a vosotros: ¿no está escrito: "Si quieres ser perfecto, vende tu casa, todo lo que tienes; da el dinero a los pobres, y sígueme".

¿No está escrito eso en el Libro Santo?

¿No es una verdad de fe para muchos de los que estamos sentados aquí esta tarde? ¿Por qué no lo hacemos?...

¿Acaso no hay para nosotros un destino ultra

terreno, una vida sin límites que ganar, si fuéramos capaces de recoger aquello de lo cual no dudamos: "Si quieres ser perfecto, vende todo lo que tienes, da el dinero a los pobres, y sígueme"?

¿Por qué, si los cristianos no somos capaces de esa santidad heroica, a la cual ¡ya lo sé! no estamos obligados, si nosotros no somos capaces de ese tipo de perfección, a pesar de cuanto podríamos ganar, por qué hacer ludibrio de que los comunistas, que no tienen nada comparable que ganar, prefieran los medios ordinarios de acción?

¡Son hombres como todos! Prefieren evitar los sufrimientos consiguientes a la persecución política, aún cuando ella hará más duro y eficaz al comunismo en Chile.

Creo haber despejado, señores Diputados, las objeciones o problemas relativos a la "asociación ilícita"; al derecho de la democracia a excluir de su seno a un grupo organizado con finalidades antidemocráticas; a la resistencia de los comunistas chilenos al proyecto del Gobierno.

Y entro, en seguida, al tercer orden de materias que dije que tocaría en mi exposición. Entro a explicar por qué razones la Falange Nacional votará contra el proyecto del Gobierno.

Yo os pido perdón si para conservar la coherencia del pensamiento debo empezar por referirme a problemas que todos conocéis tan bien o mejor que yo. ¿Qué es el comunismo? Para los propósitos de esta parte de mi exposición, me interesa analizarlo como un fenómeno de hecho. El comunismo no es sino la réplica del materialismo de los pobres al materialismo de los ricos; la réplica del materialismo de los proletarios al materialismo del capital. Es un fenómeno curioso de observar cómo la Humanidad conoció durante milenios un solo tipo de economía: la economía agraria o manual, cuyo ciclo entero se cubría poco más o menos en el seno de la economía familiar o, a lo más, de la economía comunal. Economía agraria, economía extractiva, en que el trabajo humano se aplicaba casi directamente a la naturaleza, con escasa participación mecánica. Hace 150 años se desencadenó bruscamente la revolución mecánica. El descubrimiento del vapor, de la electricidad y del motor a explosión; los prodigiosos avances de la ciencia y de las técnicas mecánicas; la aplicación de las máquinas como multiplicadoras del esfuerzo humano en coeficientes inimaginables antes, provocaron el siglo XIX el nacimiento de la economía industrial, forma desconocida, hasta entonces, de producción y de estructura económica en la historia humana. La economía tiene características y exigencias propias. Revoluciona radicalmente el régimen de relación del hombre con la naturaleza, en la producción de riquezas; desarrolla en una escala universal el régimen de salarios; provoca inmensas concentraciones de obreros en las ciudades, y crea el proletariado industrial y urbano; organiza el intercambio de productos entre los más lejanos puntos de la tierra, a una velocidad extraordinaria; produce cantidades colosales de bienes que, a su vez, requieren grandes masas de consumidores; obliga al proletariado a desenvolver su inteligencia, ya que no es lo mismo cavar la tierra con un azadón, que manejar una locomotora o un motor.

Circunstancias que no es del caso analizar, hicieron que la nascente economía industrial fuese organizada dentro de las formas clásicas del ca-

pitalismo; dentro del Estado liberal; dentro del agnosticismo racionalista y positivista.

Este orden humano, fundado en la negación del orden moral cristiano; ese Estado liberal que renunciaba a su deber de someter los intereses particulares al servicio de un definido propósito de bien común; esa estructura capitalista de la economía que se apoyaba sobre la piedra maestra del llamado "principio hedonístico", según el cual, es el interés de la ganancia el gran motor de la actividad económica, y son las "leyes naturales de la economía", los medios automáticos reguladores de la producción, circulación y consumo de la riqueza de sueldos, salarios y precios, independientemente de cualquiera sujeción a un orden moral; todo esto, señores Diputados, era un cuerpo que arrastraba una sombra: el comunismo, sombra que hace cien años justos se hacía ya presente. "Un fantasma recorre a Europa...", decía el manifiesto comunista de Marx y Engels, refiriéndose al descontento, amasado de injusticia, de lágrimas, de desesperación, que estaba naciendo en el seno de las grandes masas proletarias, castigadas hasta el hueso por las "leyes naturales" del capitalismo, mientras el Estado permanecía inerte y la moral religiosa era sepultada "en el santuario íntimo de la conciencia".

Crece el capitalismo, y la sombra, el fantasma, crece y se endurece. Es inevitable. El comunismo acompaña, fatalmente, al proceso capitalista en la economía, al proceso liberal en la política, al proceso agnóstico y racionalista en la filosofía. Una sociedad fundada en la injusta desigualdad de las clases es una sociedad madura para la lucha de clases. Una economía que mantiene en la angustia a la inmensa masa de los asalariados, es una economía madura para la penetración del odio y la rebelión del proletariado; una sociedad materialista, en la que sólo cuenta el éxito y el dinero, es una sociedad inmadura para el entronizamiento del marxismo. No existe la fórmula secreta para organizar un mundo capitalista y descreído, e impedir la presencia de su sombra comunista. El comunismo no es, desde este punto de vista, sino la técnica más rigurosamente lógica, más políticamente audaz, más psicológicamente eficaz para organizar la lucha del proletariado materialista, en contra del capitalismo y de la sociedad burguesa.

Desgraciadamente, el proceso de desarrollo del comunismo no cubre ya sólo los aspectos propiamente económicos, sino que, bajo ese disfraz, ensaya una respuesta coherente para todos los problemas del hombre y del Estado. Pretende ser no solamente una nueva técnica de organización de la economía, sino una nueva forma de organizar la sociedad humana, y, además, una nueva tentativa colosal de suprimir a Dios del espíritu humano.

Llegamos a nuestros días. El comunismo domina sin contrapeso en siete u ocho países. Trescientos millones de europeos viven bajo Gobiernos comunistas. El peligro comunista, la amenaza comunista no puede ser ignorada por ninguna nación libre de la tierra.

¿Qué hacen las democracias, organizadas sobre un conjunto de ideales y de instituciones inconciliables con el comunismo, para defenderse de esta amenaza?

Dos actitudes, dos métodos legales son posibles

para enfrentar la amenaza comunista en el seno de una democracia.

El primero, el que ha escogido ahora el Gobierno de Chile: excluir al Partido Comunista de la vida legal y perseguirlo policíalmente. El segundo, mantener al Partido Comunista dentro de la vida legal, castigar sus actos o hechos antidemocráticos o antinacionales, y vaciarlo de contenido en la cuestión social.

El Gobierno ha escogido el primer camino. Y esta tarde, el señor Ministro, de cuya rectitud de intenciones no tengo duda alguna, nos ha emplazado ante el juicio de la Historia, y ha invocado las grandes sombras de los fundadores y creadores libertarios de nuestra patria. Nos pide votar a favor del proyecto por el cual se excluye al Partido Comunista de la vida legal, y se le persigue policíalmente.

¡Estamos en desacuerdo con el señor Ministro! No votaremos esta ley. Estamos en contra del proyecto del Gobierno, en primer lugar, porque el método de luchar contra el comunismo, excluyéndolo de la vida legal, y persiguiéndolo policíalmente, es un método que, históricamente, ha fracasado en forma rotunda.

Fue aplicado drásticamente por el zarismo en Rusia. El knit, los cosacos, la Siberia, la metralla fueron empleadas con terrible determinación. Y, sin embargo, a la primera grieta, irrumpió el Partido Comunista, endurecido por la persecución, fanático y compacto, y destruyó en un abrir y cerrar de ojos, un orden social que duraba ya mil años; libró, victoriosamente, en cuatro o cinco frentes simultáneos, la guerra civil, y llegó hasta las puertas de Varsovia. ¡No habían sido destruidos por la persecución policial, ni exterminados por el terror!

¡Malos los resultados; malo el método!

Italia. ¿Vamos a ignorar la experiencia italiana que hemos comprobado en nuestros días?

Recordad la experiencia del fascismo italiano, que se hizo en condiciones económicas e históricas insuperables, desde el punto de vista anticomunista. Años 21 y 22: La mitad de las fábricas italianas paralizadas, ondeando sobre ellas la bandera roja del "soviet de fábrica". Una Italia febril, desorientada, angustiada. ¡La marcha sobre Roma! Un partido —el fascismo— tomó la totalidad del Poder. Traía un programa de vasto contenido social; un hombre de genio político indiscutible a la cabeza. Un partido que tuvo todas las ventajas de no aceptar oposición de ninguna especie. Prensa única, partido único, régimen policial, objetivos nacionalistas capaces de galvanizar al pueblo... ¡Y veinte años de tiempo para aplicarse!

¡Veinte años! ¿Para qué? Para que al caer el régimen, por circunstancias que todos conocemos, un italiano de cada tres, vote por el comunismo!

¡Malos los resultados; malo el método!

¿Y en Alemania?

Allí se llegó a la perfección científica, típica de la mente alemana.

¿Tuvieron en Alemania menos elementos de acción que aquellos que hubo en Italia? Tuvieron más. Era un movimiento político con un enorme poder de penetración en los espíritus alemanes. Objetivos nacionalistas extraordinarios. Un pueblo vencido y deshecho en 1918, que en menos de cinco años de régimen había logrado colocarse como la primera potencia militar del

mundo. Un vasto programa de realizaciones sociales a favor del pueblo. Exitos espectaculares de orden internacional.

Todo, naturalmente, dentro de los mitos atroces y falsos del nazismo.

¿Y qué pasó? A la quiebra de este régimen, no sólo en la zona ocupada por Rusia, sino también en la occidental, el Partido Comunista alemán tiene, probablemente, tantos votos como tuvo en los mejores días de Taelmann.

¡Malos los resultados; malo el método!

¿Y en la España Franquista? ¿No estamos oyendo y leyendo cada día el supremo argumento de los defensores del señor Franco, que dicen que si Franco se va, España "quedará entregada al comunismo"?

¿Y en América? ¿Hemos olvidado la experiencia brasileña? Once años de dictadura del señor Getulio Vargas, que terminó hace apenas dos o tres años. ¿No decían tan enfáticamente que "en Brasil no hay más comunistas que los que están en la cárcel"? Pero cae el señor Getulio Vargas, y a los pocos meses se hacen elecciones en que el Partido Comunista brasileño saca un millón de votos.

¡Malos los resultados; malo el método!

Volvieron, el año pasado, a dejar al Partido Comunista fuera de la ley. Echaron a sus Diputados y Senadores del Congreso; cerraron sus diarios, clausuraron sus locales y lo persiguieron con la policía. Pero antes de un año, el señor Dutra —tengo aquí a la mano, Honorables colegas, el recorte de "El Mercurio" del 24 de abril último— se ha presentado al Congreso brasileño a decir que necesita nuevas leyes especiales o que no responde del orden público en el Brasil.

¡Malo el método, señores Diputados!

¿Cómo queréis recoger una lección más directa, más patética y más definitiva, que esta lección que hemos recogido nosotros mismos, que ha ocurrido en nuestros días, respecto del terrible fracaso que acompaña a la represión policial, la fórmula "fácil y barata" de combatir al comunismo?

En cambio, mirad los resultados de la fórmula contraria, del método contrario. Mirad a las democracias que no han declarado al comunismo fuera de la ley, que no han buscado una falsa seguridad en la represión policial, sino en la eficacia del "cordón sanitario", que nace de la práctica honesta de la democracia, la libertad y la justicia.

Honorables colegas que estáis a favor del proyecto del Gobierno, yo os ruego que me nombréis un solo país ¡uno solo! que sea democrático y libre, que haya escogido el camino que hoy piensa tomar el Gobierno de Chile. ¡Uno solo!

¿Es posible, Honorables colegas que me estáis oyendo, que en todo el mundo de Occidente es posible que en todos los países en que la democracia y la libertad tienen algún sentido, es posible que entre las veinticinco o treinta naciones que corresponden a nuestra civilización y cultura, es posible —digo— que no haya una sola en que se haya creído en la eficacia de este método?

Ni Suecia ni Noruega ni Dinamarca ni Holanda ni Bélgica ni Inglaterra ni Irlanda ni Islandia ni Luxemburgo ni Francia ni Italia ni Suiza, ni una sola de estas naciones cree que el sistema de excluir el comunismo de la vida legal y perseguirlo policíalmente sea un sistema útil para defender la democracia y la libertad.

¡Ni uno solo!

Y vosotros, que sois democráticos sinceros, ¿vais a manchar vuestro pensamiento pretendiendo que Attlee en Inglaterra, Schuman en Francia, De Gasperi en Italia, que todos los Gobiernos de las democracias protestantes de Europa; de las democracias socialistas de Europa: de las democracias cristianas de Europa, son pro comunistas o cripto-comunistas; o individuos torpes e incapaces de comprender la amenaza comunista; incapaces de saber defender la democracia y la libertad de sus pueblos?

Yo sé bien que tampoco pensáis eso vosotros, señores Ministros, porque todos sois hombres rectos, sinceros y patriotas. Pero pensad en lo que estoy preguntando, señores Ministros. No podéis nombrar una sola nación europea democrática y libre, grande o pequeña, rica o pobre, nueva o vieja, que haya escogido el método de luchar contra el comunismo, que vosotros habéis venido a pedirnos esta tarde para defender la democracia y la libertad en nuestra patria.

¿Y en América? ¿En América...? Ni Canadá ni Estados Unidos ni México ni Colombia ni Costa Rica ni Cuba ni Venezuela ni Ecuador ni Uruguay ni Argentina ni Perú ni Bolivia; ninguna de estas naciones americanas ha creído en el método que el Gobierno chileno dice que es el único para combatir al comunismo y defender la democracia. Ninguna de ellas ha creído que éste sea un buen método.

¿Y me vais a decir que el señor Truman, que el señor Mackenzie King, el Presidente Bustamante, en el Perú; que el Presidente Ospina, en Colombia, son procomunistas o criptocomunistas? ¿O qué, porque son torpes, ciegos y dementes, no saben defender la democracia y la libertad?

Saben cambio, Honorables colegas, en cambio, señores Ministros, a vosotros que sois el Gobierno, a vosotros que representáis en estos instantes al Poder Ejecutivo, a vosotros que respondéis de una parte apreciable del honor de Chile, yo os digo: ¿con quiénes vais a estar con vuestro proyecto? ¿Con quiénes marcharéis codo a codo en vuestro método? ¿Queréis saberlo Vuestro método es el método del señor Franco, que no es ejemplo de democracia. Vuestro método es el método del señor Oliveira Salazar, a cuyo tranquilo talento administrativo yo rindo homenaje, pero cuya permanencia de veinte años a la cabeza del Portugal no os permitirán decir que representa un modelo de democracia.

En vuestro método creen tres o cuatro tiranuelos corrompidos de Centroamérica, que envilecen el nombre americano. En vuestro método creen en el Paraguay, en donde han declarado fuera de la ley a todos los partidos, salvo al de Gobierno. En vuestros métodos creen en el Brasil, país al cual estamos ligados por muchos vínculos y al cual respetamos por muchos títulos, pero del que Chile no puede tomar ejemplo de democracia.

¿A quiénes estáis imitando? ¿A quiénes vais a ligar a este pequeño y amado país, del cual sois el Gobierno; a nuestro amado Chile, que, con todas las imperfecciones que se quieran, es la más pura, la más seria y la más noble de las realizaciones logradas por la democracia en la América Latina?

¿Con quiénes vais a hacer marchar a nuestro país, hasta no hace mucho, ejemplo de democracia en América? Lo vais a hacer marchar con Ti-

burcio Carias, con Anastasio Somoza, con Higinio Morínigo, con Trujillo. Con esos lo ligáis. ¿Es esa vuestra compañía?

¿Queréis hacer creer al país y al Parlamento que son Trujillo, Somoza y Morínigo los que saben cómo salvar la democracia y la libertad, y que no lo saben Attlee, Truman, De Gasperi; y que no lo saben Suiza, Suecia, Canadá ni Estados Unidos?

¿Cómo puede el señor Ministro del Interior llegar hasta aquí a decirnos que traicionaríamos a la democracia, si no acompañamos a Carias, a Trujillo, a Somoza, a Morínigo, en su lucha por la "democracia", lucha que comenzaron haciendo perecer a la democracia antes que al Comunismo?

¡No! ¡No, Sres. Ministros! ¡No se pueden equiparar todos los gobiernos democráticos del mundo cuando han hecho lo contrario de lo que vosotros venís a pedir a la Cámara! ¡No puede ser verdad, señores Ministros, que para defender la democracia tengan la razón Trujillo, Somoza, Morínigo o Franco! ¡Os estáis equivocando vosotros, señores Ministros! Yo os miro: ¡sois el Gobierno de Chile! Miro vuestro uniforme, reflejo del limpio honor del marino y del soldado chileno; miro vuestra condición de juristas distinguidos; miro vuestra rectitud, vuestro patriotismo, vuestra buena intención. ¡Os estáis equivocando, señores Ministros!

Señor Ministro del Interior: ¡apelo a vuestro solemne y dramático llamado a todo lo que constituye la limpia y pura tradición democrática de nuestra Patria! ¡Os estáis equivocando cuando queréis unir el destino de Chile al de países que han pisoteado la democracia, que desprecian la libertad, que atropellan todo lo que fué grande y amado por nuestros antepasados! ¡Os estáis equivocando cuando daís la espalda a todas las Democracias del mundo, las de Europa y las de América! Vosotros sois el Gobierno de Chile. Vosotros sois los depositarios de la gran tradición nacional; a vosotros se os escucha en la Moneda: yo no sé si ya es demasiado tarde para que nada útil pueda hacerse, pero ¿cómo quisiera que fuese posible que pudieseis convencer al Presidente de la República, hombre libertario y democrático pero hombre impulsivo, que no cometa este grave error político!

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Tomic, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor TOMIC.—Con mucho gusto, señor Presidente.

Antes de abandonar este punto, quisiera destacar lo que han hecho Gobiernos como el francés y el italiano, que han tenido recientemente "pruebas de fuego" con el Partido Comunista.

Todos recordamos la huelga general revolucionaria decretada en noviembre del año pasado por el Partido Comunista en Francia. Esa huelga llegó a paralizar a seis millones de trabajadores franceses. El Gobierno francés pidió leyes a la Cámara para castigar los actos contrarios a la libertad de trabajo y a la vida económica de la nación. No pensó un solo instante en declarar al Partido Comunista fuera de la ley. Quebró la huelga y batió al Partido Comunista francés

manteniendo las normas democráticas y la libertad.

¿Y sabéis vosotros, honorables colegas, lo que piensa del anticomunismo policial el Movimiento Republicano Popular, que hoy encabeza el Gobierno de Francia, y que está presidido por Schuman? Bien, Schuman y casi la totalidad de los jefes del M.R.P., y de sus militantes, son católicos. Católicos practicantes. Católicos con responsabilidades directas de Gobierno. Católicos que están en situación de cumplir con sus deberes de conciencia y de gobernantes. Repito, señores, católicos practicantes, para ver si así logramos evitar que se alce mañana otra vez la voz perversa de los que nos acusan de heterodoxos, de estar podridos de rebeldía, de andar extraviados en las sendas del marxismo y del comunismo.

Pues bien, el Movimiento Republicano Popular francés, que hoy encabeza el Gobierno de esa nación, acaba de celebrar su Congreso Anual. ¿Qué dicen sobre los métodos eficaces para luchar contra el comunismo, el mismo comunismo que hace seis meses desencadenó la huelga revolucionaria, que detuvo a 6 millones de obreros franceses, y ante la cual nuestra huela del carbón fué como un vuelo de zancudos alrededor de los cañones del "Latorre"? Leo "El Mercurio" de ayer 10 de mayo. Y dicen: "Un anticomunismo puramente negativo, equivocado en sus intenciones y métodos, sólo puede aumentar la amenaza del comunismo al entregar a su influencia a las categorías sociales más desfavorecidas. El logro de la justicia económica y social, que exige una acción indispensable de parte de las fuerzas libres del sindicalismo francés y la participación activa de las masas del pueblo, constituyen la garantía más segura de la independencia nacional y de las libertades democráticas, amenazadas por todos los tipos de totalitarismo". ¡Qué claro, qué valiente, qué limpio, qué certero lenguaje, señores Diputados!

"Esto lo dice, recordad Honorables colegas, un Partido que era Gobierno en el mes de noviembre de 1947, y que enfrentó la huelga revolucionaria comunista de seis millones de obreros.

El señor MARIN BALMACEDA.— ¿Me permite una pregunta, Honorable Diputado?

El señor TOMIC.— Siempre que se me prorrogara la hora.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Marin Balmaceda, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MARIN BALMACEDA.— Honorable Diputado...

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Marin!

El señor MARIN BALMACEDA.— He hecho una pregunta.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable Diputado, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

Puede continuar Su Señoría.

El señor TOMIC.— Señor Presidente, estoy dispuesto a conceder todas las interrupciones, pero con una sola condición: que me prorroguen el tiempo.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor TOMIC.— Sí no, no puedo.

¿Qué pasó, Honorables colegas en Italia?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TOMIC.— Le concedo una interrupción, siempre que se me prorrogue el tiempo.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor TOMIC.— ¿Por qué no se consulta a la Sala para prorrogarme el tiempo?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TOMIC.— Yo estaría dispuesto a conceder interrupciones, si se me prorrogara el tiempo por diez minutos.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable Diputado hago presente a Su Señoría que en reunión de Comités a la que asistió Su Señoría, se hizo una distribución exacta de las horas durante las cuales se desarrollaría este debate.

El señor TOMIC.— Pero el tiempo fijado al señor Ministro del Interior se ha acortado.

El señor COLOMA (Presidente).— No se ha acortado. Honorable Diputado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor TOMIC.— Quería, en seguida referirme al caso de Italia.

Acaban de celebrarse elecciones en Italia, en las que los comunistas han sacado siete millones de votos.

¿Qué ha dicho De Gasperi, el jefe del Partido triunfante, el jefe del Gobierno italiano, otro católico practicante, a quien esperamos no acusarán de procomunista o desviado ideológicamente? Dijo literalmente, "que el Partido Demócrata-Cristiano de Italia y el Gobierno italiano darían a los comunistas todas las posibilidades de mantenerse dentro de la vida legal en Italia, si ellos preferían ese camino y no la acción revolucionaria".

Es lo mismo que nosotros queremos para nuestro país.

Señor Presidente, creo haber demostrado, hasta la evidencia, que lo que nos está pidiendo el Gobierno chileno, este método de luchar contra el Comunismo declarándolo fuera de la ley y persiguiéndolo con la policía, es un método históricamente ineficaz; es un método que nos liga exclusivamente a las peores dictaduras; es un método que nos aparta de lo que están haciendo todas las democracias libres del mundo que se han batido con el comunismo y lo han vencido.

Estamos en contra del proyecto del Gobierno, en segundo lugar, porque es falso que esté a punto de ocurrir en Chile lo que ocurrió en Checoslovaquia. Y es igualmente falso que Chile esté amenazado de una victoria legal del Partido Comunista en las urnas.

Checoslovaquia era una nación totalmente rodeada de Estados comunistas. Una nación en cuyas fronteras vela sus armas un gigantesco ejército soviético, el que ocupa Alemania. El golpe de Estado comunista no podía, físicamente, militarmente, políticamente, ser contrarrestado.

En cambio, hasta el más palurdo de los chilenos comprende que un "putsch" comunista en Chile, sería sofocado por el peso irresistible de toda la nación, por la fuerza del número, de las armas, de la voluntad libertaria y del espíritu de conservación del país entero, levantado contra la infima minoría comunista. Por otra parte, no hay nadie —y los comunistas menos que nadie— que no comprenda la existencia de factores interna-



cionales que entrarían inmediatamente en juego y que no permitirían ni siquiera 24 horas de ficticio poder a ningún soviét nacional en América.

Es falso igualmente que el Partido Comunista esté a punto de ganar legalmente el Poder en Chile. Hay un voto comunista por cada diez votos no comunistas. Si realmente creemos en la libertad, si realmente queremos la justicia social, si realmente estamos animados del deseo de dar a los chilenos grandes motivos de acción colectiva, de fervor nacional, nos queda tiempo, amplia oportunidad, para abatir al partido comunista dentro de la libertad y de la ley. Claro está que si no estamos dispuestos a realizar esa justicia social, a moralizar el Estado, a transformar la precaria base de nuestra economía, el Comunismo hará carrera. Pero la hará aún más rápida y peligrosa dejándolo fuera de la ley.

Estamos contra el proyecto del Gobierno, en tercer lugar, porque esta ley hace en veinticuatro horas lo que el Partido Comunista ha estado buscando infructuosamente durante diez años.

Señores Diputados de la Derecha, señores Diputados Radicales, veinticuatro horas después de aprobada esta ley, quedará fundado, de hecho, el Partido Marxista Único de los trabajadores chilenos. La fusión de hecho comunista-socialista.

Ahora bien, este objetivo de fusionar a comunistas y socialistas ha sido buscado por los primeros a través de todo el mundo, desde hace ya 10 años. Ha sido impuesto por los rusos en los países dominados por el ejército soviético y por los gobiernos comunistas del este de Europa.

En Inglaterra todos los años el Partido Comunista pide al Partido Laborista fusionarse, y es rechazado sistemáticamente. En Francia, estuvieron a punto de lograrlo hace algún tiempo. En Italia han tenido éxito considerable.

En Chile la buscaron durante varios años. Sólo la interferencia de la guerra y la primera posición socialista de los años 1939, 1940 y la primera mitad de 1941, de apoyo a los Estados Unidos de Norte América, hizo que el Partido Comunista de Chile sacrificara este objetivo de fusionarse con los socialistas, para defender en el plano internacional, el apoyo a la política exterior de la Unión Soviética antes del ataque alemán.

Pues bien, señores Diputados, vosotros habréis fundado el Partido Marxista Único de los trabajadores chilenos cuando hayáis aprobado esta ley que declara al Partido Comunista fuera de ella, y que le impide organizarse como Partido o en cualquiera otra forma, y que le impide presentar candidatos.

¿Por quién creéis que votarán los Comunistas?

¿A quién creéis que apoyarán los comunistas? Estad tranquilos vosotros los que pensáis que van a votar por los falangistas y que nosotros estamos especulando con los votos comunistas. ¡Estad tranquilos! El Partido Comunista es frío, sabe lo que quiere, es marxista, permanece fiel al marxismo y no traiciona los principios en los cuales crece. El Partido Comunista en cuanto tal, en cuanto pueda controlar por disciplina o adhesión ideológica, votará en masa por los candidatos marxistas que levante el Partido Socialista.

¡Sois vosotros los que estáis fundando el partido único marxista de la clase obrera chilena, y ese partido tendrá noventa o cien mil votos en cuanto se constituya! Los tendrá desde el momento en que los cincuenta o sesenta mil votos que

controla el Partido Comunista, sea por disciplina o por adhesión doctrinaria, se agreguen a los cuarenta y tres mil votos del Partido Socialista Marxista. Tened en consideración que, con ochenta y cuatro mil votos, el Partido Conservador tiene 39 diputados; que con ochenta y un mil votos, el Partido Radical sacó 37 diputados en 1945.

¿Qué fuerza va a tener a poco andar, cuántos votos va a recibir el partido único marxista de los trabajadores? Vosotros lo estáis fundando. ¿Con qué váis a atajar el poder de irradiación y de penetración, el peso físico, de un partido que represente a toda la clase obrera unida? Entrará, como cuchillo caliente en mantequilla, en el seno de la clase obrera organizada de las industrias. No podréis detener mañana su penetración en la clase obrera desorganizada de los campos; en la clase media, angustiada por la insuficiencia económica. ¿Cómo váis a atajar el poder en marcha de este partido que estáis fundando?

A mí me interesa que no haya partido único marxista de la clase obrera porque soy socialista cristiano. Hemos llegado tarde a la lucha social. Comprendo que el frente único marxista haría imposible para nosotros rescatar la conciencia de los trabajadores de la penetración política marxista ya tan avanzada. Por eso nosotros, que queremos defender verdaderamente a Chile del marxismo, que queremos defender a la clase trabajadora de la penetración y de la absorción marxista, necesitamos tiempo y no queremos que este proyecto, una vez ley, cierra el frente marxista único de los trabajadores. Esas son nuestras razones. ¡Pero vosotros cuántas mayores razones tenéis para no cometer este disparate!

Nosotros no luchamos por defender el capitalismo ni el orden burgués. No creemos en eso. ¡Pero muchos de vosotros, sí! Le estáis prestando un inmenso servicio al marxismo, al cual queréis unir como un duro ariete en la lucha contra el capitalismo y contra el orden burgués. ¡Estáis trayendo las tablas de vuestro ataúd, los clavos de vuestro ataúd y el martillo para sellar vuestro destino! Sois ciegos y más que ciegos al no ver que todos vuestros intereses inmediatos están ligados a la división de los grupos obreros marxistas del país. Ese es vuestro problema y no es el nuestro. Pero en esta hora de responsabilidades me parece justo dejar constancia de lo que cada cual está haciendo al votar a favor o en contra de este proyecto.

Estamos contra el proyecto del Gobierno, en cuarto lugar, porque esta ley llevará al molino comunista aguas de muchos cauces que, sin ella, no habrían llegado nunca a engrosar el caudal comunista.

Llevará, en primer término, a los que sean víctimas injustas de la acusación de comunismo. Y al círculo, nunca pequeño, de quienes los rodean por vínculos de familia, de afecto, de trabajo o de ideas.

Llevará también a un vasto número de aquéllos para quienes la solidaridad de clases con el sufrimiento de muchos inocentes, será la única cosa clara que entiendan. Yo he visto en Iquique, señores diputados, vagar docenas de esposas y centenares de niños de obreros de Tarapacá, relegados a Pisagua. Perdido el trabajo por los padres de familia, perdidas las viviendas que ocupaban sus mujeres y sus niños, sin salario y sin recursos, los he visto mendigar en grupos rencorosos y dolorosos para poder vivir. ¿Qué relación tenían

esos centenares de niños con el comunismo? Ninguna. Sus padres, sí; pero no ellos. El Gobierno se defiende con lógica aparente y real, incluso, si ustedes quieren, diciendo que el deber de velar por sus familias lo tenían antes que todo esos obreros comunistas y no el Gobierno. ¿Cuánto vale esta defensa? Todo lo que vosotros queráis en ciertos círculos del país. Para mí, muy poco, pues creo que aún la errada conducta del jefe del hogar, no elimina los deberes que pesan sobre el Estado con relación a esas mujeres y a esos niños chilenos. Pero ¿qué valor tiene esa defensa en la mente simple del pueblo? Ninguno. Menos que nada. Lo único que ellos saben, es que hay un régimen y hay un Gobierno cuyas medidas hacen vagar hambrientos por las calles a mujeres pobres y a niños pobres, sin casa, sin salario, sin comida. Saben que eso se debe a que los padres son comunistas y a que el Gobierno castiga a los comunistas. Pero nada ni nadie podrá hacerlos comprender que esas mujeres y esos niños, pobres como ellos, hermanos de clase y condición, que no son comunistas, que no saben nada del comunismo, anden con hambre, pidiendo limosna. ¡Cuidado! La solidaridad entre los pobres, la solidaridad ante el sufrimiento humano de los inocentes, puede hacer más por la simpatía hacia el comunismo perseguido que todo lo que podrían hacer los propagandistas y agitadores comunistas en diez años.

¿Y cuántas injusticias incubará el régimen de temor policial que esta ley establece inevitablemente? ¿Cuántos problemas de orden sindical y social que no habrían siquiera nacido en un régimen normal, van a germinar oscuramente, van a desarrollarse en silencio, envenenando el alma de miles o centenares de miles de chilenos, sin "válvula de escape" como la que da el uso sin temor de la libertad normal? No quiero alargarme. Y podría contarlos con detalles lo que le conté en febrero, en su oficina, al señor Ministro del Interior, regresando yo de un viaje de un mes por la provincia de Tarapacá. Le expliqué en detalle cómo estaba germinando el contragolpe comunista. Se trataba de la situación creada a los 12 mil obreros de la Compañía Tarapacá y Antofagasta. Tenían suscrito un contrato colectivo de trabajo con la empresa, por el cual se obligaron en 1946 a no plantear pliegos de peticiones ni conflictos colectivos por el término de dos años. La Compañía, en cambio, se obligó a que en los meses de septiembre de 1947 y febrero de 1948, una comisión integrada por un representante de la empresa, otro del Gobierno y otro de los obreros, establecería cuál había sido el alza efectiva del costo de la vida en esos períodos. Otra comisión igualmente compuesta, ratificaría en Santiago los resultados establecidos por la comisión de Iquique tomando como base los índices de la Dirección General de Estadística. Establecido el aumento del costo de la vida, el contrato precisaba que la Compañía pagaría los aumentos correspondientes de jornal, en octubre de 1947 y marzo de 1948, respectivamente. Recordad: debía pagarme en octubre de 1947. El contrato era válido. Sigue válido. Nadie ha discutido la validez de las cláusulas que he mencionado o de cualquiera otra. Doce mil obreros. ¿Qué pasó? Que al producirse la aplicación de las primeras Facultades Extraordinarias y las relegaciones consiguientes, fueron llevados a Pisagua los representantes obreros de las comisiones mencionadas, los cuales eran comunistas. Las comisiones no

funcionaron. Los comunistas, naturalmente, se negaron a facilitar la designación de nuevos delegados. Yo llegué a Tarapacá en febrero de 1948. Recorrí todas las oficinas salitreras y campamentos de la provincia. Los dirigentes sociales socialistas me pidieron reuniones privadas. Puedo dar los nombres y las fechas. Me dijeron lo mismo que ya me habían dicho los dirigentes sindicales falangistas: "Diputado, nuestra situación es insostenible. Creemos que es mejor que renunciemos a nuestros cargos de directores sindicales, porque los comunistas nos están haciendo polvo. Estamos desprestigiándonos nosotros y desprestigiando a nuestros partidos". La situación era muy simple. Los comunistas, calladamente, en el trabajo, en el camino hacia las calicheras, en el mercado, en la cancha de basketball o de football planteaban este argumento: "Ya no estamos nosotros en la directiva del sindicato. Nuestros directores están en Pisagua. Nos echaron a los comunistas. ¿Te pagaron el reajuste? ¡No! ¿Y cuándo tenían que pagártelo? ¡En octubre de 1947! ¿Y a cuánto estamos ahora? ¡En febrero de 1948! ¿Quién te defiende cuando nos echan a nosotros?" Se trataba de doce mil obreros. De un contrato cuya validez no era objetada. De millones de pesos no pagados. El argumento comunista era de un poder de convicción irresistible para la mente simple del obrero afectado.

Regresé a Iquique alarmado. Hablé en la Compañía. Me dijeron: "Reconocemos plenamente el contrato existente. La Compañía está dispuesta a pagar. Pero no podemos pagar mientras las Comisiones no hayan establecido cuánto es lo que tenemos que pagar. Y las Comisiones no han podido continuar su trabajo. No tenemos culpa alguna en lo que pasa".

Fuí a ver al general, jefe de la plaza, porque Tarapacá era y es zona de emergencia. Le expliqué lo que había visto. Le dije que la Falange Nacional tenía una línea invariable: la de ayudar al Gobierno a gobernar lo mejor posible. Le insistí en que la situación existente estaba dando a los comunistas los medios para una campaña avasalladora de proselitismo, y que yo creía que era su obligación tomar medidas eficaces para modificar esta situación. Le propuse dos o tres caminos distintos, que, a mi juicio, servirían. Me miró inquieto, molesto. Me dijo que eran problemas ajenos a sus obligaciones específicas. Que sus instrucciones eran "mantener el orden en la pampa y que yo podía ser testigo de que el orden se mantenía sin necesidad de que hubiese un solo soldado en el interior". Le dije que sí, que daba testimonio con gusto de que el orden existía, pero que debajo de ese orden, estaba

germinando lo que yo le acababa de contar: el contragolpe comunista alimentado en las fuentes que le mencionaba y que me habían sido señaladas, angustiadamente, por los dirigentes sindicales socialistas y falangistas —¡todos minorías en los directorios sindicales!—. Me replicó que sus instrucciones eran otras. Que, en fin, plantearía el asunto a Santiago y solicitaría instrucciones especiales. Que en todo caso "él no tenía culpa alguna en lo que estaba pasando entre la Compañía y los obreros".

Fuí a ver al Intendente de la Provincia. Comprendió con claridad el problema. Pero me dijo: "Usted sabe, diputado, Tarapacá es zona de emergencia, y el mando lo tiene el general, jefe de la plaza. Trataré de informar a Santiago la

situación que usted describe. Pero yo no tengo ingerencia ni responsabilidad alguna en lo que está ocurriendo, porque no tengo autoridad para intervenir".

Fui a ver al Inspector Provincial del Trabajo. Conversamos largamente. Comprendió el fondo del asunto. Me dijo: "Tiene toda la razón. Pero no me pida que intervenga. No tengo atribuciones. Son problemas de Gobierno. Yo soy hombre que tiene su carrera administrativa y que tiene familia. Yo no puedo exponerme a ser acusado de "comunista". Es muy peligroso. Podría ocurrir. ¡Y defenderse...! Disculpeme, diputado, pero no me pida que intervenga en asuntos que no forman mis deberes estrictos".

Vine a Santiago. Hablé con el señor Ministro en cuanto llegué. Me escuchó con atención y gentileza. Me dijo que quería un informe escrito. ¡Se pagó el reajuste de octubre de 1947, el 20 de marzo de 1948! ¡Seis meses después! De los doce mil obreros afectados, no más de tres mil habían votado por candidatos del Partido Comunista en las últimas elecciones. ¿Cuántos serían convencidos por la demostración simplista, pero terriblemente efectiva, del argumento comunista? Es cierto que mientras duren las Facultades Extraordinarias o la vigencia de la ley de persecución policial al comunismo que estamos discutiendo, esa inclinación hacia los comunistas no se hará visible y exterior, por el temor a la represión. Pero, ¿por cuánto tiempo? ¡No os fiéis demasiado de la eficacia del método de sembrar el temor en el espíritu de las masas! En primer lugar, porque envilece a un pueblo. En segundo lugar, porque no dura.

Os he contado una experiencia viva de cómo crece el comunismo en la persecución. De cómo leyes de este tipo hacen posible el surgimiento de problemas que la libertad habría evitado. De cómo los agrava, una vez aparecidos. De cómo esteriliza a las autoridades y les impide tomar iniciativas que si no son de la estricta esfera de sus obligaciones, las dejan pasar y las dejan caer por temor a las responsabilidades o a las consecuencias de una acusación malvada. Así se explica el millón de votos comunistas gestados mientras reinaba "el orden" policial del señor Vargas. Así se explica que España esté amenazada de quedar entregada al comunismo en cuanto cese "el orden" policial del señor Franco.

Hay que convencerse, señores Diputados, este tipo de leyes no trabaja en contra del comunismo. Trabaja a favor del comunismo.

¡Y en la clase media! ¿Qué creen los señores Ministros que pasaría si hicieran un plebiscito secreto entre los cien mil empleados públicos, los ciento o ciento veinte mil empleados particulares, las varias decenas de miles de empleados municipales y semifiscales, respecto a si son partidarios o contrarios de la aprobación de esta ley? La gran mayoría de ellos, no es comunista y son anticomunistas. Sin embargo, puede el Gobierno tener la seguridad de que la gran mayoría votaría en contra de la aprobación de esta ley. No porque quieran favorecer al comunismo. No. Porque temen, por instinto, que esta ley no va a aplicarse sólo a los comunistas, no va a servir sólo para la represión policial del comunismo, sino que va a sofocar, a asfixiar, a estrangular lentamente los esfuerzos del sindicalismo y del gremialismo por dar a los asalariados mejores condiciones económicas. Callan, porque no se atreven a pronun-

ciarse públicamente. Pero no están a favor de esta ley. ¡Están en contra!

Hacia el molino comunista correrán las aguas de muchos descontentos por motivos que nada tienen que ver con el comunismo. El comunismo será el perseguido, la víctima del Gobierno que no resuelve los problemas. El polarizador de muchos de los descontentos que se quejan de la falta de moralidad en altas esferas administrativas; de la angustiada carestía de la vida; de la falta de viviendas, de azúcar, de hilo de coser, de té, de café, de trabajo. Así es la condición humana. Tiende a asociarse con el perseguido del Gobierno cuando tiene motivos de queja contra el Gobierno. Váis a dar al comunismo la corona del martirio, la aureola de la víctima, el nimbo del perseguido. ¿Para qué le queréis prestar ese inmenso servicio? Sabéis como yo que cuando tengáis aprobada esta ley, y el Partido Comunista esté prohibido, y perseguidos sus militantes, y clausurada su prensa y sus locales, seguirán pendientes los mil problemas de falta de austeridad, de falta de moralidad administrativa, de falta de soluciones efectivas —¡con culpa del Gobierno o sin ella; los hombres de escasa cultura no razonan!— para la inflación, la carestía de la vida, la carencia de divisas, el bajo rendimiento de nuestra economía. ¿Qué haréis entonces? ¿Y qué harán los comunistas subterráneamente? ¿Y cuál será la actitud de los centenares de miles de chilenos que verán prolongarse o agudizarse estos problemas? El cuadro será el mismo de hoy, con una diferencia: el Partido Comunista será el símbolo de la resistencia a este Gobierno; el centro de polarización del descontento; la víctima.

Estamos contra el proyecto del Gobierno, en quinto lugar, porque si bien es verdad, como dije antes, que esta ley no es contraria al derecho que tiene la Democracia a defenderse excluyendo de su seno a un grupo organizado para destruirla, es también un hecho que revela una falta de confianza en todos los principios fundamentales, en todos los ideales sobre los cuales se apoyan las instituciones y los métodos de la democracia. Me explico, Honorables colegas: la Democracia no es sólo un conjunto de instituciones tales como el sufragio universal, la división de los tres Poderes, la renovación periódica del mandato. Todo esto es, sin duda, esencial para que exista Democracia; pero todo esto, a su vez, descansa en principios aún más profundos. Descansa en la fe, en la eficacia de la razón humana; en la convicción de que la verdad se impone sobre la mentira o el error; que la libertad significa para los hombres mucho más que el despotismo o la opresión; que la justicia mueve más que la injusticia, y el amor más que el odio. ¿Creéis vosotros en esto, señores Diputados? ¡Tenéis que hacerlo! De otro modo, ¿qué sentido tendría todo el sistema democrático si estas verdades esenciales sobre las cuales se apoya, no fueran ciertas? ¡Ninguno! Este proyecto contiene una negación implícita de los fundamentos morales básicos del sistema democrático. Es un acto de desconfianza en los principios de la democracia y en la capacidad política y de discernimiento del pueblo chileno. Es una confesión de temor de que entre el comunismo y la democracia, el pueblo chileno preferirá al comunismo. Entre la dictadura y la libertad, preferirá la dictadura, entre Chile y la Unión Soviética, preferirá a la Unión Soviética. No puedo apoyar este proyecto que contradice los fundamentos morales de la

democracia; que desconfió de la capacidad política de la nación, y que agravía sin razón al buen juicio del pueblo chileno.

Estamos en contra del proyecto del Gobierno, finalmente, señores Diputados, porque este proyecto recoge lo que podemos llamar "la gran tentación" del mundo burgués y capitalista. La gran tentación de encontrar una solución fácil y barata para el problema del comunismo, engendrado en sus propias entrañas y consubstancial con él. En el curso de la historia, en el de cada vida individual, se hace presente a cada paso la "gran tentación" de obtener por medios mágicos, por medios fáciles y baratos, lo que podríamos obtener solamente a base de tenacidad, sacrificios, trabajo, generosidad. Es una característica muy propia de la condición humana. Es lo que llevaba al desventurado Ponce de León por entre las selvas del trópico americano buscando la "fuente de la eterna juventud". Es la ambición de una riqueza "fácil y barata" que llenó siglos de la Edad Media investigando la "piedra filosofal" cuya virtud transformaría cualquier substancia en oro. Es la misma "gran tentación" de ganar el cielo con poco esfuerzo que llevó a la rebelión protestante a exclamar que no eran necesarias las obras, sino que bastaba la fe para salvarse. "Cree y haz lo que quieras".

En otro sentido, señores Diputados, vemos aparecer la misma tentación en muchas formas en nuestro tiempo. Es "el complejo Maginot" en Francia. La solución "fácil y barata" para el problema de la amenaza alemana. Allí estaban al otro lado de la frontera, setenta millones de alemanes, unidos en un Gobierno de un solo partido, disciplinados, trabajando diez horas diarias como jornada normal, alimentando sueños de dominación continental. ¡tremenda amenaza en verdad! Pero la "gran tentación" deslizó su artera palabra. "Construyamos un muro de cemento de centenares de kilómetros; llenémoslo de cañones; paguemos lo que cueste que siempre será más fácil y barato que imponernos los sacrificios que se está imponiendo el pueblo alemán". Así lo hicieron. Ya tenían la "solución". Detrás de la Línea Maginot podía Francia darse diez Gobiernos en un año; sus altos políticos llevar una vida licenciosa y depravada; su pueblo, exigir la semana de 40 horas; sus partidos, hacer trizas la unidad moral y política de la nación. ¡Falsa seguridad! ¡Falsa solución! Equivalía a creer en la eficacia de un letrero colgado sobre un bloqueo de la Línea Maginot que decía: "Se prohíbe pasar al Ejército alemán". No, no era con letreros ni con muros de cemento como Francia podía detener al Ejército hitlerista. Era con disciplina, con unidad férrea, con una política de alto contenido, con un poder industrial de alto rendimiento, con abnegación, generosidad y heroísmo. ¡Pero hubo quiénes convencieron de que para la amenaza existía una solución "fácil y barata": una solución de cemento, de foso y de trinchera: la Línea Maginot!

Este es el grave error del Gobierno. Está diciendo a la "gran tentación" de creer que hay una solución "fácil y barata" para la grave amenaza que representa el comunismo en el mundo de Occidente. Está tratando de convencer al país con este proyecto, que esa solución existe. Está sembrando una falsa sensación de seguridad frente al comunismo. En vez de acelerar el proceso de transformación de la economía capitalista, le

hará creer que su hora no ha pasado todavía y que puede destruir, no sólo al comunismo, sino que debe destruir —como ha dicho "El Mercurio" en dos ediciones dominicales sucesivas, del 12 y del 9 de mayo— "a su verdadero enemigo, que no es el comunismo, sino el sindicato, la organización de los trabajadores". Estamos corrigiendo nuestro letrero: "Se prohíbe pasar al Ejército alemán!..." El país, la democracia chilena, pagarán un largo precio por este grave error del Gobierno. ¡No, señores Ministros! No podéis colgar ningún letrero que diga: "Se prohíbe el descontento". Hubo quien ofreció en Chile "defender el valor de la moneda a cañonazos". Ni aún a cañonazos podríais, señores Ministros, prohibir el descontento, amasado en la entraña rencorosa del silencio, el descontento que polarizará el comunismo. Evitad la "gran tentación". No engañéis al país sobre la verdadera naturaleza del problema comunista, y sobre las tremendas exigencias que la lucha contra el comunismo impone al mundo de nuestros días, a las fuerzas morales y políticas de nuestra nación, a las fuerzas de la economía y del capital y de la organización de nuestra patria.

Nosotros tenemos soluciones para el problema de la amenaza del comunismo en Chile. Muchos de quienes nos atacan, nos atribuyen torpemente la expresión de que "el comunismo no es una amenaza", según nosotros. Pues bien, yo digo que el comunismo es la más grave amenaza que se cierne sobre los pueblos de Occidente. Es, en frase del Pontífice, "un desafío a la raíz misma de la conciencia cristiana". Eso es: desafío a la raíz misma de la conciencia cristiana. Muchos de los que se sienten amenazados por el comunismo, sólo piensan en problemas de propiedad, de jornales, de huelgas o de reparto de tierras. Nosotros sabemos que el comunismo no sólo contiene amenazas de ese orden, menor y subalterno, en verdad, sino amenazas muchísimo más trascendentes que alcanzan todo el ámbito de la vida y del ser humano. Amenazan que han llevado "el desafío comunista" a los cimientos mismos de las instituciones y de los ideales del mundo democrático occidental. Los que creen que el comunismo es un problema policial, los que piden esta ley, son los que ignoran o menosprecian la amenaza comunista. Nosotros, no. Y porque la apreciamos en toda su magnitud potencial, es por lo que proponemos al Congreso y al Gobierno soluciones efectivas, constructivas, que destruyan las fuentes de donde se nutre el comunismo.

Señores Ministros: estoy obligado a abreviar, por falta material de tiempo. La Falange Nacional cree que para combatir al comunismo en Chile con eficacia, es preferible seguir el segundo método de defender la democracia. Es preferible mantener al comunismo dentro de la vida legal de la nación, mientras ellos estén dispuestos a aceptar las normas exteriores de la democracia, ya que no su contenido esencial. Proponemos, pues, al Congreso y al Gobierno, las siguientes medidas:

1.º— No cometer el error político de declarar al Partido Comunista fuera de la ley. En otras palabras, modificar este proyecto de ley, suprimiendo las disposiciones que establecen dicha supresión:

2.º— Establecer penas nuevas o aumentar las penas existentes para todos aquellos actos o hechos que se cometan en Chile contra la democracia,

contra la ley o el orden público, o contra la producción, como el sabotaje, trabajo lento, etcétera, castigando a quienesquiera que los comentan;

3.0— Establecer penas nuevas o aumentar las existentes en contra de aquéllos devorados por el espíritu de codicia, contra los especuladores, los que abusan del trabajo, los que aropellan las leyes, la dignidad de la función pública y malbaratan el dinero de la comunidad nacional;

4.0— Iniciar desde luego, una efectiva reforma agraria que abra a la inmensa masa de los asalariados del campo, la posibilidad de llegar a ser propietarios, de trabajar —como en todos los pueblos libres de Europa— su propia tierra. Estudiar y organizar para ello, el régimen de explotación de la tierra por comunidades agrícolas;

5.0— Iniciar la "reforma de la empresa", a base de comenzar a educar a los asalariados, obreros y empleados, en una efectiva participación responsable en los beneficios, en la gestión y en la marcha entera de la empresa, con miras a reemplazar el régimen actual del asalariado, para llegar también a las empresas organizadas como "comunidades de trabajadores libres", a medida que la experiencia puesta en práctica, vaya determinando la mejor modalidad;

6.0— Legalizar a la CTCH. Crear una entidad central del trabajo organizado, que tenga derechos y también deberes. Que represente a los trabajadores, asuma responsabilidades efectivas, no sólo en la defensa de los derechos de los asalariados, sino, además, en el cumplimiento por parte de éstos de los contratos pactados, de las obligaciones de una leal gestión económica, de atento resguardo de los intereses nacionales en cuanto dicen relación con el trabajo organizado;

7.0— Ejemplo de austeridad, de sobriedad, de honradez en los que mandan;

8.0— Una política de efectivo aumento en el rendimiento de nuestra economía, a base de una efectiva participación por parte de los trabajadores en la mayor riqueza producida;

9.0— Control del proceso inflacionista y de la carestía de la vida, a base de sacrificios para todos, y no sólo para los que viven de un sueldo o de un jornal. La política de los "precios remunerativos" no ha detenido el alza del costo de la vida. La política de estagnación de sueldos y jornales, mientras se acepta y se propicia las alzas de precios de los artículos de consumo, es injusta, insostenible y artificial;

10.0— Una política internacional seria, a la altura de la tradición y del honor de Chile, dirigida a crear cuanto antes bases nuevas para la unificación de "grupos de nacionales" latino-americanos, dentro de la comunidad panamericana y de las Naciones Unidas. Objetivos próximos: acuerdos económicos, los más amplios posibles, con Argentina y Bolivia, con miras a crear las bases de una economía complementaria y mutuamente integrada;

11.0— Fe en la eficacia social de los valores morales cristianos, aplicados al hombre individual, al Estado, a la economía, a la familia y a la enseñanza.

Señores Diputados: la victoria del comunismo no es fatal. No es inevitable. ¡Puede derrotarse! Para esto se necesita no cometer un error tan grave como el que esta ley representa. Y se necesita, además, iniciar con valor, con audacia, con coraje, el abandono a las formas de la eco-

nomía capitalista y del Estado liberal, lleno de injertos socialistas, que lo hacen aún más ineficiente.

Los que creemos en el social-cristianismo, creemos en la posibilidad de hallar una síntesis entre las profundas modificaciones de estructura que necesita la economía para ponerse al servicio del trabajo, en vez de seguir al servicio del capital, y la plena salvaguardia de los valores espirituales, como la libertad y los demás derechos naturales, propios de la persona humana.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable colega, ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor TOMIC.— Rogaría a Su Señoría que recabara de la Honorable Cámara, si ella así lo quisiera acordar, y creo que lo puede hacer por unanimidad, que se me prorrogara el tiempo por diez minutos. No molestaré más.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar por diez minutos el tiempo del Honorable señor Tomic.

No hay acuerdo.

El señor ECHAVARRI.— ¿Cómo que no hay acuerdo?

El señor TOMIC.— No se ha opuesto nadie, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Sí, Honorable Diputado.

El señor TOMIC.— No sé quién se ha opuesto.

El señor COLOMA (Presidente).— La mesa lo sabe, Honorable Diputado.

El señor DIAZ.— La fracción comunista no se ha opuesto.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Amunátegui.

El señor AMUNATEGUI.— Señor Presidente: En esta hora de inquietantes incertidumbres, es útil fijar posiciones y contribuir a evitar el inmenso daño que produce la desorientación, que voluntaria o inconscientemente se siembra con peligro para la integridad del alma nacional en los instantes en que ésta debe vibrar bajo un solo pensamiento y una sola decisión.

Honorable Cámara, Chile y los chilenos hemos podido demostrar ante el mundo que, con todos los defectos de las cosas humanas, en esta larga y angosta faja de nuestro territorio, ha sido posible disfrutar de las ventajas de un respetable régimen jurídico que dió base a una real y verdadera democracia que inculcó, en nuestra mentalidad, un espíritu extraordinariamente libertario y legalista, poco común dentro de las normas de vida de otros pueblos.

Fues bien, señor Presidente, los forjadores de esta democracia y los que a través de nuestra historia han aportado su esfuerzo, su inteligencia y su cultura para resguardarla y engrandecerla no debieron ni pudieron imaginar en su espíritu noble, generoso y constructivo que el edificio democrático levantado con tanta dedicación como buena fe para el amparo y defensa de los principios que más interesa cautelar a todo hombre libre, iba a ser porfiadamente barrenado por algunos en el más enconado empeño por obtener su derrumbe.

Mucho ha tardado el mundo y nuestro propio país en conceder la importancia y gravedad que tenía aquella paciente y solapada obra de